

# Necesidades infantiles (López, 1995)

## NECESIDADES DE CARÁCTER FÍSICO-BIOLÓGICO

<i>Necesidades</i>	<i>Indicadores de satisfacción</i>	<i>Indicadores de deficiencias</i>
<i>Alimentación</i>	Adecuada alimentación de la madre durante el embarazo y lactancia. Alimentación suficiente, variada, secuenciada en el tiempo, adaptada a la edad.	Ingestión de sustancias que dañan al feto. Desnutrición o exceso de alimentación (obesidad). Alimentación no apropiada a la edad.
<i>Temperatura</i>	Condiciones de vivienda y vestido adecuadas.	Frío en vivienda; humedad; falta de calzado; falta de vestido.
<i>Higiene</i>	Higiene corporal, de vivienda, de alimentación, de vestido, de entorno.	Suciedad; contaminación del entorno; gérmenes infecciosos; parásitos y roedores.
<i>Sueño</i>	Ambiente espacial protegido y silencioso, suficiente según edad, con siestas si la niña o niño es pequeña/o.	Inseguridad; contaminación de ruidos; interrupciones frecuentes; insuficiente tiempo; sin lugar y tiempos de descanso diurnos.
<i>Actividad física: ejercicio y juego</i>	Libertad de movimiento en el espacio; espacio con juguetes y otras niñas y niños; contacto con elementos naturales (agua, tierra, plantas, animales, etc.); paseos, marchas, excursiones, etc.	Inmovilidad corporal; ausencia de espacio; ausencia de objetos; ausencia de juguetes; inactividad; sedentarismo.
<i>Protección de riesgos reales. Integridad física.</i>	Organización de la casa adecuada a seguridad (enchufes, detergentes, instrumentos y herramientas, escaleras, etc.). Supervisión: Conocimiento y control sobre las relaciones de la niña, niño o joven y el lugar en que se encuentra.	Accidentes domésticos. La niña, niño o joven sufre accidentes o agresiones como consecuencia de la falta de supervisión.
<i>Salud</i>	Revisiones adecuadas a edad y estado de salud; vacunaciones.	Falta de control sanitario; provocación de síntomas; no vacunación.

López, F. (1995). *Necesidades de la infancia y protección infantil I. Fundamentación teórica, clasificación y criterios educativos de las necesidades infantiles*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.